



A



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

03.02.2016

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

| | |
|----------------|----------------------------------|
| SR. PRESIDENTE | DON CRISTIAN TAPIA RAMOS |
| SR. CONCEJAL | DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ |
| SR. CONCEJAL | DON ROBINSON MORALES VALERA |
| SR. CONCEJAL | DON TOMÁS CUADRA ORDENES |
| SR. CONCEJAL | DON LUIS BOGDANIC CAMINADA |
| SR. CONCEJAL | DON JUAN CORTES OLGUIN |
| SR. CONCEJAL | DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS |

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. ANALISIS AVANCES PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente.

03. ANALISIS AVANCES PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS:

Sr. Alcalde presenta al grupo de trabajadores del municipio y los representantes de las empresas que ejecutan los proyectos. La idea es que los Concejales estén al tanto de las obras para que puedan responder preguntas que la comunidad siempre tiene, antes de iniciar las obras hubo reuniones con los dirigentes del transporte, comerciantes y otros ello porque se trata de proyectos muy importantes pero que son invasivos y mientras se construyen crean dificultades a los transeúntes.

Se presentan cada uno de los asistentes, del municipio participan el Sr. Gabriel Galleguillos Jefe de Ejecución y Proyectos, el Sr. Felipe Irigoyen ITO de la obra Reposición de Veredas y el Sr. Iván Arias ITO de la obra Reposición de Pavimentos.

En representación de la Empresa Pío V Roberto Román Administrador del Contrato. Gonzalo Flores Administrador de Contrato Vecchiola.

Funcionarios Gabriel Galleguillos informa que estos dos grandes proyectos son muy invasivos por ello a mediados de Diciembre se realizó una reunión con la Cámara de Comercio y los gremios del transporte público a fin de que estuvieran informados de la dinámica y su impacto. El equipo técnico del municipio y los profesionales residentes de las empresas han estado en constante coordinación, han organizado un sistema de reuniones semanales los días Miércoles a las 15:30 horas en la Dirección de Tránsito, en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

ellas se analiza la contingencia lo que ocurre en cada una de las obras, existen situaciones no previstas que aparecen, como por ejemplo arranques de agua potable, en calle Ramírez se aplicó una medida distinta de protección para evitar accidentes por tratarse de una calle más transitada, en general son situaciones que se van descubriendo en la ejecución de las obras y que se van corrigiendo.

Se dio una cancha a Vecchiola de intervención en todo Ramírez, desde J.J. Vallejos hasta Talca, Ramírez se interviene completa desde Talca a Avenida Matta, por ahora con hormigón hasta Talca, luego asfalto hacia Ñuble. La primera parte de hormigonado en calle Ramírez se debería completar el 15 de Febrero.

Sr. Alcalde expresa que la calle Ramírez entre J.J. Vallejos y Talca debería estar hecha el 15 de Febrero, Administrador de Contrato de Vecchiola expresa que las calles transversales van después, porque se dará a tránsito algunas calles para continuar interviniendo otras, se llegó al acuerdo de avanzar en forme paralela Ramírez y San Ambrosio para seguir luego Brasil y Colchagua de modo que se configuren vías de circulación que permitan seguir interviniendo el resto de las calles, como empresa implementarán una segunda cuadrilla para avanzar en los dos frentes.

Concejál Bogdanic consulta cuándo serán intervenidas las esquinas. Allí la situación es que intervienen las dos empresas porque hay una parte con baldosas, por tanto trabajan en coordinación para poder dar a tránsito las calles.

Profesional de la Dirección de Obras informa que para lograr ir pavimentando y dar circuitos lógicos al tráfico vehicular una vez que los pavimentos tengan la resistencia adecuada hay 2 alternativas una es trabajar con dos cuadrillas de forma paralela la intervención de Ramírez hasta Talca y las perpendiculares, se está a la espera de una respuesta de la Empresa Melón que son los proveedores del hormigón pre mezclado con el cual se está trabajando; ahora para la calle Ramírez se requiere 500 m³ diarios, 70 m³, es rendimiento óptimo para hormigón, eso equivale a 80 mts. lineales, casi una cuadra, son 8 camiones diarios, esto dependerá del poder de abastecimiento de Melón, porque aún no responde si son capaces de generar 8 o 12 camiones diarios y si se va a trabajar con 2 cuadrillas paralelas son 15 camiones diarios y ya ha habido dificultad con aquello que los trabajadores quedan 1 a 2 horas esperando camión, entonces la gente los ve sentados, es por eso, además el trabajo es duro pueden descansar o tomar una bebida en ese lapso.

Profesional de Obras expresa que si la empresa no puede proveer el volumen de hormigón que se requiere, deben aplicar "el Plan B", que consiste en hormigonar hasta cierto punto Ramírez, se deja la cancha trazada e inmediatamente se hormigona perpendiculares, dejando calles utilizadas al mismo tiempo que se van entregando las que pasan a través de ellas, porque el hormigón requiere un tiempo de fragüe, antes de entregarlo a tránsito, en este caso se trabaja con hormigón R-7 que logra resistencia máxima en 7 días, por tanto una vez hormigonado se debe esperar 7 días para entregarlo.

Un detalle asociado es que durante esos 7 días se debe hacer los cierres de junta que permiten la dilatación del cemento, si no se alcanzara en esos días se podría hacer por la noche y en el día dar a tránsito, esa no es una faena ruidosa por tanto puede ser nocturna.

Concejál Iribarren plantea la situación que les tocó vivir a causa de la mala gestión de la empresa que anteriormente trabajó las veredas, ellos están expuestos a la crítica ciudadana, expresa que se alegró al saber que las calles serían intervenidas por la Empresa Vecchiola pues conoce su trayectoria, la duda es cuándo se termina el trabajo de las veredas y calle Prat, le llamó la atención que la empresa Pío V no trabaje con maquinaria, sólo ha visto herramientas un tanto rudimentarias, no se ve avances significativos.

Administrador de contrato de la Empresa Pío V responde que de acuerdo a cronograma aprobado por el municipio es de más o menos 6 meses más, el compromiso de la empresa es reducir ese plazo lo más posible, para ello la próxima semana iniciarían trabajos nocturnos, especialmente en calle Prat, ya tienen el 50% de la baldosa para ese



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

tramo el fin de semana llega la baldosa que se requiere, tienen varios tramos demolidos pero deben baldosar Prat hasta Santiago para que se le entreguen nuevas canchas, ellos contratan la empresa de demolición, por tanto si se demoran, ellos se van. En calle Prat se está dejando la vereda, se hizo un cierre duro para evitar conflicto con la gente y residentes, las veredas las trabajarán probablemente de noche para evitar mayores molestias a la gente.

Sr. Alcalde puntualiza que en esta sesión los representantes de las empresas y los funcionarios están presentes para resolver las dudas que haya respecto de los actuales proyectos, informa que se mantiene en contacto directo con el dueño de la empresa Pío V, allí acordaron el trabajo nocturno y más funcionarios para agilizar la obra.

Jefe de Proyectos expresa que entiende la molestia del Concejal Iribarren puesto que ellos como representantes de la comunidad reciben todas las quejas, pero de la mala experiencia con la empresa anterior aprendieron todos y hoy se trabaja mancomunadamente con las empresas, la reunión semanal tiene dos componentes, uno técnico y otro en que se resuelven temas para lo cual se invita a otras personas, también extiende la invitación a los Concejales.

Concejal Morales expresa sus agradecimientos por estar en esta sesión y la forma en que han trabajado, luego de la mala experiencia de las veredas cree que hay una parte de voluntad de las empresas para ir mitigando las dificultades que se produzcan en las calles, informa que han sugerido que las empresas pongan letreros como "disculpe las molestias, estamos trabajando para usted" que es importante, ayuda a sensibilizar la molestia de la gente, respecto de las veredas entiende que la instalación de baldosas pueda ser demorosa, consulta con cuánta gente trabaja, representante de la Empresa Pío V indica que hasta ayer tenía tres grupos de baldoseros, un grupo que está rematando en calle Serrano, las esquinas las asume otro grupo, otro parte con las esquinas, cambiando baldosas sucias, rotas o sueltas. Un tercer grupo de baldoseros cubrirá la calle Prat durante el día y también durante la noche. Concejal Morales expresa que sería bueno implementar turno de noche. Administrador de proyecto expresa que hubo problema de abastecimiento de baldosas en un momento pero eso ya se solucionó, con intervención del dueño de la empresa; hoy están, por lo que se trabajará calle Prat. Concejal Morales valora el haberse sentado a conversar pues se conoce la realidad y se está en condiciones de explicar a la gente de nuestra comuna, se requiere que inyecten más recursos materiales y humanos. Informa a Funcionario de Obras que durante el trabajo de la Empresa anterior, varios establecimientos comerciales sufrieron daños en sus accesos, quien responde por ese daño? Una casa se descuadró, en otra casa se tapó la llave de paso de la calle, qué pasa con eso?, informan que están trabajando con un rematador que viene rematando lo que van dejando, él trabajará desde Talca hacia abajo.

Concejal Morales plantea a funcionario municipal el caso del local del "Porroncito" en que se rompió la cerámica de acceso a la vivienda y local, ello ocurrió con la otra empresa. Representante de la empresa Pío V, expresa que no tienen problemas con hacer remates en obras pequeñas que dejó la otra empresa, pero remplazar cerámica es más difícil.

Funcionario jefe de Proyectos responde que se debe distinguir dos aspectos, uno es el tema de los remates y efectos colaterales de esos remates, eso se verá con el dueño de casa en cada caso, pero en los casos que haya daño estructural, se verá caso a caso, de hecho recibieron un documento o consulta jurídica para ver qué y cómo se puede realizar o judicializar el caso para demandar a ADG. Concejales no creen que por allí haya solución. Concejal Morales informa que al caminar por las veredas hechas se puede comprobar que hay baldosas sueltas, eso es Alonso de Ercilla con Prat, también en el sector de la ferretería George. Jefe de Proyectos solicita se informe de inmediato al ITO puesto que cada uno está trabajando exclusivamente en estos proyectos.

Concejal Morales expresa que la labor de los ITOS es fundamental, son ellos quienes deben supervisar y controlar a las empresas.

Representante de Pío V expresa que el ITO está siempre presente en la obra.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales consulta a Empresa Vecchiola la durabilidad del asfalto que se está colocando en las poblaciones. Representante informa que depende del tráfico, se está poniendo una carpeta de 5 cm., con tránsito liviano debería durar 10 años, si hay flujo de camiones, importante esos años se reducen, si hubiera derrame de petróleo se dañaría porque "se come" el asfalto. El hormigón debería durar 20 años en teoría, generalmente dura más. Concejal Morales hace presente el problema de reparaciones de red de agua de Aguas Chañar, que rompen el pavimento, Sr. Alcalde solicita a funcionario municipal a cargo, que se debe exigir a Aguas Chañar dejar el pavimento, tal como estaba, en realidad no lo hacen, ello tal vez porque no hemos sido estrictos, de ahí que se debe exigir la misma calidad de material. Concejal Morales manifiesta que esa es su gran preocupación, porque hay en esto una gran inversión del Estado.

Jefe de Proyectos plantea que se debe hacer modificación o agregar en la ordenanza correspondiente indicando que debe remplazarse el paño completo, tanto para hormigón y asfalto, la única forma de hacerlo exigible es que esté en una ordenanza.

Concejal Morales expresa que ha observado el trabajo de la empresa que le parece muy bien, agradece los trabajos adicionales que harán como parte de la responsabilidad social de la empresa, los felicita y reitera agradecimientos.

Concejal Cuadra está de acuerdo con lo expresado por el Concejal Morales, agrega que se valora la coordinación que han realizado con la locomoción colectiva y el comercio, pero aún queda gente desinformada, insiste en los carteles informativos, sugiere editar un díptico para distribuirlo en la población, conocer el proyecto daría mucha tranquilidad a la gente.

Jefe de Proyectos informa que en las reuniones sostenidas se acordó elaborar un díptico. Sr. Alcalde expresa que la locomoción colectiva podría hacer entrega de ese material. Empresa Vecchiola se comprometió al 15 de febrero tener terminado el tramo calle Talca, J.J. Vallejos, luego se iniciará el proceso de fraguado que dura 7 días.

Concejal Cortes informa que la gente opina que en algunos tramos la gente trabaja poco.

Representante de la Empresa Vecchiola expresa que ellos se comprometen con plazos. Concejal Cortes consulta, respecto a medidas de seguridad para el tránsito peatonal. Empresa responde que se han tomado pero en algunos casos ha sido necesario restringido al máximo por faenas peligrosas, se ha informado a la población, pero hay situaciones que son incontrolables.

Concejal Santana recuerda que en el año 2012 se hizo un recapado el cual presentó algunas situaciones complejas que aún está observando la contraloría, en este caso se trata de un proyecto de mayor envergadura, con más recursos, el principal objetivo es que debe hacerse un trabajo de calidad, que construya lo que tiene que hacer. El plazo de Vecchiola es Octubre de 2016, las veredas Junio.

Concejal Santana plantea que siendo éste un año político, la empresa debe dedicarse a trabajar en el proyecto y hacerlo bien cualquier otra situación puede tener connotaciones políticas para bien o para mal.

Respecto de las veredas, Concejal Santana plantea que ya vamos al tercer año con el proyecto, el que ha sido traumático para la ciudad, incluso habría trabajadores a los que aún la empresa anterior les adeudaría sueldos, por ello espera que no se repita lo mismo ahora.

Jefe de Proyectos expresa que " todos aprendimos de esa mala experiencia por ello hay los ITOS con dedicación exclusiva, se está todos los días en contacto con la empresa viendo detalles que aparecen para solucionarlos lo más pronto posible."

Concejal Santana recuerda que el Sr. Alcalde manifestó en el mes de enero, que la calle Prat estaría lista en febrero, lo que no será posible. Representante de la empresa expresa que hubo demora por reuniones con los comerciantes.

Concejal Bogdanic expresa que lo único que él pide a las empresas es que "no queden debiendo " a la gente, porque una buena parte se va sin pagar alimentación, arriendos, lavados, entre otros. Respecto de la parte técnica Concejal Bogdanic consulta



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

cual será el procedimiento ante la rotura de una cañería o ducto, por ejemplo. Gabriel responde que si se pasa a llevar un arranque, la empresa lo está arreglando, no la reposición. Se coordinó con Aguas Chañar para que aprovechen de hacer un catastro de cómo están sus tuberías y arranques, de hecho el día lunes hubo una reunión con ejecutivos de aguas Chañar para tomar algunos acuerdos en los casos en que la tubería estuviera más cerca de la superficie de lo reglamentado, allí Aguas Chañar debe resolver.

Concejales Bogdanic consulta respecto al estabilizado, lo ve bien.

Profesional informa cómo realizar técnicamente el hormigonado con todos los detalles técnicos respecto de la maquinaria empleada.

Sr. Alcalde expresa que ha quedado claro cómo están trabajando, pero si los Sres. Concejales quieren solicitar información en otro momento pueden hacerlo, agradece la participación, solicita trabajar bien, les recuerda que es su carta de presentación.

Sr. Alcalde aprovecha de solicitar a Jefe de Proyectos revisar, porque en el paseo ribereño no hay control para impedir paso a camiones, en todos los accesos poner algo provisorio por ahora, pero debe quedar definitivo.

Concejales Bogdanic solicita que los ITO tengan un distintivo para que la gente sepa que están presentes.

Concejales Iribarren solicita se deje el 30 de marzo para hacer una evaluación de los trabajos.

04. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

| | | |
|-----|--------------------------|---|
| 1.- | Daniel Herrera Rodríguez | Solicita al concejo le autorice para pagar la patente de expendio de bebida alcoholicas fuera de plazo por situación anotada en la solicitud. |
|-----|--------------------------|---|

Concejales acceden a autorizar paga de patente fuera de plazo, por última vez.

| | | |
|-----|------------------------------|---|
| 2.- | Unidad de Bienestar de Salud | Solicita acuerdo para modificación de reglamento de Bienestar aumentando el porcentaje de aporte individual de cada funcionario en 1,5 % del sueldo base. |
|-----|------------------------------|---|

Concejales acceden a aprobar el reajuste al aporte individual de los funcionarios de salud, por cuanto no afecta a las finanzas municipales.

| | | |
|-----|---------------------|---|
| 3.- | ONG Dejando huellas | Solicitan aporte para financiar arriendo de casa en Antofagasta para jóvenes becados por la empresa Minera Escondida por 3 meses, cada casa por \$550.000 |
|-----|---------------------|---|

Concejales Cuadra consulta cómo se seleccionaron los jóvenes, Sr. Alcalde informa que ellos están insertos en el liceo B-Nº8 durante el año haciendo capacitación en enseñanzas blandas, de allí eligieron los mejores alumnos, ellos harán un curso y práctica en el CEI de Minera Escondida.

Concejales Morales, expresa que conversó con Alex, presidente de la O.N.G., la empresa pagará la alimentación de los jóvenes.

Esta capacitación permite que estos jóvenes obtengan trabajo en la minería.

Concejales Santana consulta si lo de Antofagasta es una práctica, son alumnos egresados de 4º medio, Concejales expresa que hay una beca del Ministerio de Educación para todos los alumnos que hacen práctica, son \$ 60.000. Sr. alcalde expresa que van a una inducción.

Concejales Santana expresa que habría que asegurarse si es fuera del proceso educativo, habría que asegurarse que pase su proceso, la idea es que los jóvenes culminen su proceso educativo.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejal Iribarren expresa que en su opinión el municipio debería apoyar más, lo que ya tiene como es el hogar de La Serena, por otra parte expresa que se debe tener claro quién y con qué conocimientos hace la selección de jóvenes.

Concejal Cuadra expresa que el grupo de Escondida tiene una trayectoria muy importante, se le premió el año anterior por su trabajo con organizaciones y personas de la comuna, por ello debe considerarse 10 niños que tendrán capacitación.

Sr. Alcalde expresa que es una oportunidad laboral, verá si puede haber un beneficio a través del DAEM y también la posibilidad de beca que informa el Concejal Santana, pero cree que se debe apoyar.

Concejal Santana solicita se le haga llegar el convenio con el Liceo B-8 para conocerlo y además hacer el esfuerzo de que estas alianzas que son buenas, estén en armonía con el proceso educativo, porque es bueno pensar en obtener rápidamente un trabajo pero también es importante terminar el proceso educativo y esos alumnos obtengan su título, por eso esta oportunidad quede atada al proceso educativo.

Concejal Cuadra apunta que quien debe velar porque se cumpla el proceso educativo es el Liceo.

Concejal Santana solicita información de los alumnos que fueron capacitados el año anterior.

Sr. Alcalde plantea el sacrificio que significa que los miembros de este grupo ocupen sus días libres para educar sin que nadie les pague. Expresa que si obtiene los recursos por otra instancia, se anule el acuerdo.

Concejal Iribarren expresa que él mantiene su posición de apoyar el Hogar de La Serena, y mientras no tenga un antecedente de cómo se realizó la selección de alumnos no aprueba el aporte.

Concejal Morales aprueba porque es muy importante que los jóvenes tengan esta oportunidad.

Concejal Bogdanic aprueba pero espera conocer el procedimiento de selección.

Concejal Santana se abstiene por lo señalado lo encuentra muy valioso, pero es necesario conocer los antecedentes.

| | | |
|-----|--|--|
| 4.- | Asociación Ancestral Religiosa de Devotos a la Virgen del Rosario. | Solicita aporte para mejorar capilla de la Virgen del Rosario poner piso de baldosa y mejorar la techumbre |
|-----|--|--|

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000

| | | |
|-----|--|--|
| 5.- | Asociación de Funcionarios Municipales | Solicita aporte para funcionarios afiliados a la asociación los que se canalizan a través de bienestar . |
|-----|--|--|

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la cantidad de \$13.000.000 monto que será pagado en tres cuotas en los meses de Marzo, Julio y Octubre del año en curso.

| | | |
|-----|--|---|
| 6.- | Raúl Ardiles Ramírez, Director "RACAR" | Informa agresión de que fue objeto por parte de alumnos del liceo José Santos Ossa, que fue denunciada a la policía y director del establecimiento no habría actuado de acuerdo a la Ley. Solicita pronunciamiento. |
|-----|--|---|

Concejo decide remitir el documento al Departamento de Educación para su respuesta, cabe señalar que el Tribunal habría dictado sentencia.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

05.- CUENTA SR. ALCALDE:

Campos Deportivos:

El lunes se inicia construcción de multicancha de pasto sintético de Villa Cordillera (FRIL). Se aprobó proyecto de Mejoramiento de Cancha Colo-Colo, la cubierta de la Multicancha de Domeyko y Meseta Azul.

Se está trabajando en Multicanchas de Los Alemanes y Las Porotas.

Piscina Rotaria:

Respecto a ello, se está en proceso de licitación la profundización del pozo que la alimenta, dado que en marzo las napas bajaron, de modo que el pozo se quedó sin agua. El Rotary Club tiene comodato por 99 años, ellos la administran. Ahora el pozo se profundizará hasta 35 metros.

Se comenta la necesidad de revisar el comodato otorgado al Rotary Club, por tanto se solicitará a Asesoría Jurídica su revisión e informe correspondiente.

Pozas en el río:

Sr. Alcalde informa que también se está trabajando la construcción de represas en el río para crear pozas, de modo que los visitantes puedan utilizarlas, se logró que la junta de vigilancia del río Huasco entregue agua por el río, por tanto las pozas están buenas y con mucha afluencia de público.

Concejal Iribarren recuerda la necesidad de rondas de carabineros por el sector y evitar que las personas permitan a sus perros nadar en las pozas.

Concejal Santana expresa que en el río se reúne mucha gente de todas las edades y condiciones, por tanto es muy necesario que haya personas a cargo de la mantención, además de la seguridad. Informa que una vecina expresó que un niño se enfermó por tragar agua en una poza. Sugiere se marque en un plano todas las situaciones en las que haya que poner atención o mejorar, destaca la importancia de que el paseo se conserve bien. Sr. Alcalde agradece la sugerencia e informa que ya están trabajando en ello.

06.- TEMAS VARIOS:

1. Funcionarios municipales:

Concejal Iribarren solicita se felicite a la funcionaria Sra. Lorena Rivera, en atención a que por propio esfuerzo logró estudiar y obtener título de Asistente Social, manifiesta la calidad humana de la funcionaria, solicita se le envíe una carta de felicitaciones. Concejal Bogdanic, se adhiere a la solicitud porque ha comprobado el compromiso de la funcionaria con el municipio y las personas en atención.

Concejal Morales expresa su adhesión por tratarse de una persona muy comprometida con los más necesitados, lamenta no verla en el listado de las personas que quedaron en planta.

Sr. Alcalde expresa que como ahora tiene título se puede aumentar su sueldo, además la prestadora de servicios no postuló al concurso.

Concejal Iribarren manifiesta que ha escuchado quejas de los funcionarios en relación a que hay un funcionario que llega tarde al trabajo, no concurriría al trabajo y recibiría pago de horas extras a pesar de que no trabaja. Sr. Alcalde manifiesta que en la siguiente sesión se presentará un informe con los horarios de ingreso del funcionario y si hay pago de horas extra, indica que él marca a la hora que llega y si lo hace tarde se le descuenta, solicita a Sres. Concejales que este tipo de situación se le informe de inmediato.

2. Agua Potable:

Concejal Iribarren expresa que en visita a la Superintendencia de Servicios Sanitarios fueron claros en que solicitarían la caducidad de contrato a Aguas Chañar y no se hizo nada.

Sr. Alcalde informa que participó en una de las últimas sesiones de Concejo, el Director Regional de la S.S.S. y recomendó no caducar, pues difícilmente se encontraría remplazo, agravándose aún más la situación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales expresa que no entendió aquello, él entendió que si había dificultades están facultados para caducar el contrato.

Sr. Alcalde expresa que sí, pero él recomendó no hacerlo.

Concejal Cuadra expresa que por la información que entregó el funcionario la empresa ha estado cumpliendo con lo establecido por la Superintendencia si no cumplen se debe actuar de otra forma.

Sr. Alcalde recuerda que quedaron en invitar a la empresa Aguas Chañar a una sesión de concejo.

Concejal Morales expresa que la empresa no tiene ninguna preocupación por la gente, cuando se le pidió bajar las tarifas por emergencia, fue la única empresa que no lo hizo.

Concejal Iribarren recuerda que cuando se decidió entregar la concesión a esta empresa, él y el ex Concejal Pino se opusieron, quien tomaba la decisión era el CORE, ellos le dieron la concesión y le entregaron 25 mil millones de pesos a través del Gobierno Regional para planta de tratamiento. Informa que hay 2 municipios en Stgo. que administran el agua, podríamos hacerlo en el municipio expresa, no se requiere tanto personal.

Concejal Morales expresa que la gente paga en exceso el agua.

Concejal Iribarren solicita que se haga un análisis para administrar.

Sr. Alcalde informa que las empresas de Stgo. se privatizarán, solicita a Concejal Cortes investigar y elaborar informe.

3. Farmacia Comunitaria:

Respecto de la farmacia comunitaria, Concejal Santana, informa que leyó en la prensa que los municipios que tienen dudas con CENABAST no pueden adquirir medicamentos para venta al público y entre ellos estaría Vallenar. Sr. Alcalde responde que eso no es así, no hay deuda con CENABAST, pues existe un convenio a través del cual se está pagando.

4. Aporte Club Deportivo Los Pitufos de la Villa:

Concejal Morales expresa que los Pitufos de Villa Cordillera están solicitando un aporte consistente en una caja de mercadería. La carta debería estar en Administración o DIDECO, se debe ubicar.

5. Donación sillas:

Concejal Bogdanic, informa que una Iglesia evangélica le solicitó si es posible se le donen 15 sillas para su capilla. Sr. Alcalde informa que el mobiliario de las escuelas ya fue donado y el que quedó se usa para las actividades municipales o préstamos, en todo caso solicita a secretaria lo vea con director de Medio Ambiente, se informa que el documento llegó y fue enviado a esa unidad, se espera respuesta.

6. Presencia de Directivos en sesión de Concejo:

Concejal Santana solicita que se presente a la sesión siguiente el Director de SECPLA para conocer en detalle el proyecto de piscina o pileta de Domeyko, el Director de Educación para consultar respecto a proyectos, también pudiera estar presente Jurídico para ver el tema de pago de basura. Sr. Alcalde hace presente que es un poco complicado por razones de tiempo la presencia en la próxima sesión de los profesionales, en el caso de jurídico, indica que ya se le entregó el informe emitido por esa unidad.

7. Moción de orden:

Concejal Santana expresa que sólo por un tema de orden, hace presente que en la sesión anterior, al final de la sesión se entregó una modificación presupuestaria a él le parece que eso se debe hacer antes para poder comentarlo.

Sr. Alcalde expresa que en la sesión anterior él les solicitó un voto de confianza para aprobar la modificación presupuestaria que permitía el pago de los residuos sólidos, eso fue el día 8, pero quedó debiendo la documentación, eso se entregó el día de ayer.

Comentan situación del pago de aseo con dinero de patentes mineras, Concejal Santana expresa que la idea es que la comunidad pague a través del derecho de aseo a



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

contribuciones. Expresa que desde el punto de vista de la ley cada persona debe pagar el aseo para a su vez el municipio pague.

Sr. Alcalde manifiesta que puede hacer las consultas a contraloría, también ofrece que vaya a Taltal, ellos pagan de esta forma desde hace 5 años.

Respecto de los dictámenes de Contraloría que Concejal Santana encuentra poco claros, Sr. Alcalde manifiesta que esos dictámenes son interpretaciones y cada municipio debe buscar la interpretación que le sirva al municipio. Sr. Alcalde informa que el año 2014 se reunieron como Asociación de Municipios del Norte con la Subdere y Ministro de Minería, allí se dio que Taltal indicó que pagan energía eléctrica, agua y basura con dinero de patentes mineras, la Senadora Isabel Allende solicitó a Contraloría un dictamen en que se ampliara el uso de las patentes mineras, el primer dictamen es del 2014, luego lo ratifican.

Concejal Cortes expresa que es correcto que la municipalidad no interpreta los dictámenes pero si busca el más adecuado a lo que le interesa.

Sr. Alcalde expresa que Contraloría General ha señalado que si ya se ha informado un dictamen para que piden otro, se debe entregar al abogado para que lo analice y luego ellos harían las supervisiones.

Concejal Cuadra expresa que de acuerdo a su comprensión, se puede pagar deudas pero dice que antes se debe tener presente que el presupuesto que tiene asignado un ítem está desfinanciado, haciendo las modificaciones presupuestarias. Por tanto Concejal Cuadra indica, no se puede pagar la basura en forma permanente.

Continúa Concejal Cuadra leyendo " se debe hacer un aporte de las asignaciones presupuestarias y la única forma de proceder es a través de una modificación presupuestaria, que es lo que hicimos, expresa el Sr. Alcalde.

8. Dieta Concejales:

En atención a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, concejales deben acordar monto de la dieta mensual año 2016.

Por unanimidad de los presentes se acuerda establecer valor de la dieta en 15.6 UTM.

Concluye la sesión a las 12.55 Horas.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°05: 2016

| TEMA | ACCIONES | RESPONSABLE |
|---|---|--------------------------------------|
| Proyectos mejoramiento de veredas sector centro y Conservación de Calles y Vías, ValLENAR | Evaluación de avances con técnicos y representantes de las empresas ejecutoras día 30 de Marzo 2016 | Alcaldía Secretaría Concejo |
| Becas a alumnos egresados Liceo José santos Ossa | Solicitar convenio de Empresa con liceo | Secretaría Concejo |
| Agresión al Sr. Ardiles por alumnos Liceo Industrial | Solicitar a DAEM responder documento en relación a la legislación vigente | Departamento de Educación Municipal. |
| Piscina en comodato con Rotary Club | Solicitar a Jurídico análisis e informe respecto al comodato | Dirección de Asesoría jurídica |
| Proyecto Habilitación pileta en localidad de Domeyko, y otros proyectos | Solicitar participación de Director de SECPLA, director DAEM | Secretaría Concejo citaciones. |
| Iglesia de Hda. Compañía solicita donación de sillas | Solicitar factibilidad a Director Medio Ambiente | Secretaría Concejo |
| Club deportivo Los Pitufos de la Villa. Solicitan aporte | Solicitar factibilidad a Administradora. | Secretaría Concejo. |
| Administración municipal de agua potable | Realizar estudio e informe al Concejo | Concejal Sr. Juan Cortés Olgún |
| Situación de la distribución de agua potable por la empresa Aguas Chañar en la comuna | Invitación a una sesión de Concejo a la Empresa. | Sr. Alcalde- Secretaría Concejo |
| Solicitud de información respecto a conducta funcionaria | Informe en base a documentos al Concejo | Sr. Presidente |

NFR/mga/dez.